

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA



ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA DEL IICA-EL SALVADOR 2011-2014



*POR UNA AGRICULTURA COMPETITIVA
Y SUSTENTABLE PARA LAS AMÉRICAS*



TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	1
Marco Estratégico del Sector Agropecuario	2
Acciones de Cooperación Técnica del IICA en El Salvador	6
Rendición de cuentas y evaluación de resultados	18
Proyectos	20

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DEL IICA EN EL SALVADOR
2011-2014

Presentación

El proceso de formulación de la Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en El Salvador resultó ser una experiencia novedosa, desafiante y motivadora, diseñada en un momento histórico sin precedentes. Este esfuerzo ha dado por resultado el diseño de una apuesta de cooperación técnica que concentra y orienta de manera pragmática todos los recursos técnicos disponibles, hacia la atención de una demanda de cooperación priorizada a priori por los principales actores vinculados al desarrollo del sector agropecuario, agroindustrial y rural de El Salvador. De esa forma, la oficina se está garantizando atender los principales desafíos que actualmente enfrenta el agro e intentará dar una respuesta inteligente para que este sector se convierta en el más atractivo para la atracción de inversión, concebida ésta como uno de los principales instrumentos que promueven los negocios rentables y competitivos en beneficio de la población rural.

Las acciones y propuestas contenidas en la Estrategia de Cooperación Técnica del IICA en El Salvador pretenden atender aquellos factores y procesos que podrían potenciar la creación de bienestar en los territorios rurales del país. Las principales apuestas del IICA durante los próximos años han sido seleccionadas tanto por su capacidad de complementar las acciones que otros cooperantes internacionales realizan como por su potencial para fortalecer las capacidades técnicas instaladas de las instituciones nacionales que proveen servicios de apoyo al sector, particularmente las públicas. La Estrategia de Cooperación Técnica que a continuación se presenta está formulada a partir de acciones que mantienen un carácter intertemático y con una influencia marcadamente estratégica; es decir, de largo plazo.

Invitamos pues, a todos aquellos lectores que se sientan comprometidos directa o indirectamente con el desarrollo del sector agropecuario y rural de El Salvador, a que revisen y enriquezcan el contenido de esta estrategia y que al mismo tiempo, se esfuercen por identificar las más amplias formas en que juntos podamos aunar esfuerzos y recursos en la consecución de metas comunes.

Dr. Gerardo Escudero Columna

A. Marco Estratégico del Sector Agropecuario

Retos y potencialidades de la agricultura en El Salvador

La recuperación económica de El Salvador durante 2010 es punto de discusión. El Gobierno señala como importante la superación de cifras negativas, ante un modesto casi 1% de crecimiento del PIB que consideran “estadísticamente no representativo”. Sin embargo, el sector empresarial y los principales centros de pensamiento califican al 2010 como un escenario de estancamiento y pérdidas, sumado a las bajas calificaciones internacionales obtenidas por el país. El Banco Central de Reserva reporta un crecimiento de las exportaciones, especialmente de los rubros no tradicionales y un mejoramiento de los flujos de remesas. Con relación al Índice de Volumen Actividad Económica (IVAE), el sector Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca reportó un crecimiento de 5.7 al cierre de 2010 frente a un -2.2 registrado en 2009.

Al cierre de 2010, se proyectaba una tendencia al alza en el precio de los alimentos y en la factura petrolera, factores que reflejaron una creciente inflación del 2.1% a diciembre. En el ámbito regional, El Salvador sigue reportando el menor Gasto Público Agropecuario y una baja Producción Agrícola comparado con el resto de Centroamérica.

En ese contexto, hay un factor que comparten las voces públicas nacionales: El sector agropecuario presenta potencial de desarrollo y puede abrirse como un abanico de oportunidades, si se dinamiza.

Nuevo marco de políticas

Hasta el año 2010, el Estado repartía paquetes agrícolas que fomentaban el cultivo de granos básicos y otorgaba algunos insumos a los pequeños productores para aliviar la precaria condición económica y abonar a la seguridad alimentaria. La medida, calificada por los centros de pensamiento como insostenible y cortoplacista, terminó y dejó abierta la atención agrícola con nuevas modalidades.

El Gobierno acaba de iniciar la presentación del Plan de Agricultura Familiar (PAF); así como el impulso a la Banca de Desarrollo que comprende una reorientación de las funciones de los bancos nacionales, incluidas las fuentes financieras agrícolas.

El PAF -que es catalogado como parte de un grupo de medidas integrales para la reactivación de la inversión privada y pública- considera que al presente el sector agropecuario en El Salvador está compuesto por distintos grupos de productores que difieren ampliamente entre sí en función del capital de trabajo, la tenencia de

la tierra, las principales fuentes de ingresos, la utilización de la mano de obra y el destino de la producción, entre otros.

El PAF está orientado a incrementar la disponibilidad de alimentos e ingreso de las familias que desarrollan la agricultura familiar de subsistencia, mientras logran desarrollar capacidades para una inserción exitosa en las cadenas de valor agro productivas. Asimismo, fomenta el incremento de las capacidades competitivas en el segmento de agricultura familiar comercial para una participación exitosa en las cadenas agro productivas, para generar ingresos que permitan un desarrollo sostenible de la economía de los territorios.

La lógica de intervención está orientada por cadenas de valor específicas, sobre las cuales se buscará el incremento de la competitividad referida a la población meta y priorizadas por las estrategias nacionales de desarrollo del Gobierno de El Salvador. Como soporte a las actividades anteriores, se desarrollarán las capacidades de las instituciones de investigación y transferencia de tecnología agropecuaria, forestal y acuícola, así como los centros académicos de formación profesional. Estas instituciones serán las encargadas de proveer el conocimiento necesario que demanden las familias productoras rurales para lograr la competitividad.

Para formar el enlace con la agroindustria, el PAF establecerá políticas sectoriales y de negocios, para generar apuestas a productos de alto valor agregado con el soporte de la oferta tecnológica preparada por el Programa para la Innovación Agropecuaria.

Según sus diseñadores, el esfuerzo en general obedece a que los pequeños productores se vieron expuestos a las distorsiones del mercado, a los altos costos de transacción y a políticas públicas no adecuadas, que no tomaron en cuenta las particularidades del sector agropecuario ni las contribuciones de éste a la seguridad alimentaria nacional; por lo que aún persisten condiciones adversas que impiden desarrollar el potencial de los espacios rurales en El Salvador, incrementado, entre otras cosas, la inseguridad alimentaria y la dependencia de productos agrícolas importados.

Principales Desafíos

Retos como la inequidad social, la pobreza, el desempleo, la vulnerabilidad y la desnutrición continúan afectando en mayor medida a las áreas rurales de El Salvador, según diversos estudios. Prevalece el déficit en la seguridad alimentaria y la ausencia de jóvenes en la agricultura. El Informe de Desarrollo Humano El Salvador destaca algunas de esas variables y señala que el 53% de los pobres en el país se encuentran en la zona rural . De igual manera, el atraso

tecnológico del sector agrícola limita su productividad, tema que se vuelve más complejo al no contar con un moderno Sistema de Innovación Agropecuaria.

Otros puntos más específicos que demandan atención en el sector son la falta de diversificación de la base exportadora y el óptimo aprovechamiento de los TLC incluyendo el Acuerdo Comercial con la Unión Europea suscrito el año anterior. Lo anterior requiere del repunto y fortalecimiento de la calidad e inocuidad de los alimentos y los aspectos institucionales vinculados. El relanzamiento del crédito agro productivo sobre una base de desarrollo de la competitividad permitirá acompañar el reimpulso al sector.

A nivel ambiental, la vulnerabilidad del país ante los aspectos climáticos sigue en evidencia. Las pérdidas agrícolas, por ejemplo, del último invierno -en extremo copioso- siguen elevando el costo de los alimentos y fomentando las importaciones de los mismos. Las prácticas agrícolas en armonía con el ambiente siguen siendo un desafío.

Potencialidades relevantes

Todos los retos antes descritos significan una base amplia de oportunidades agrícolas, muchas de las cuales se relacionan o están contenidas en el PAF, en cuya formulación el IICA participó ampliamente.

Esfuerzos público-privados orientados a lograr el bienestar social mediante el aumento de las actividades productivas podrían generar resultados concretos en la reducción de la pobreza y el acceso a los alimentos.

El fortalecimiento institucional para mejorar la innovación, la productividad, competitividad y la gestión del riesgo crearían un marco estratégico de fomento e impulso a los agro negocios en sintonía con las demandas actuales de los mercados.

Los encadenamientos productivos se perfilan como indispensables para diversificar y mejorar la oferta país en términos agrícolas y agroindustriales en el mercado interno y externo, generando empleos, mejorando las condiciones de vida y abriendo oportunidades incluyentes. El aprovechamiento de nueva infraestructura como el Puerto de La Unión, en el oriente del país y el avance de la carretera Longitudinal del Norte serían complementarios.

Las intervenciones de programas y proyecto -como la que se está desarrollando en la zona norte de El Salvador, con los Fondos de la Cuenta del Reto del Milenio- están generando nuevas oportunidades agrícolas productivas locales. Esas acciones sumadas a otras iniciativas como la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT), aprobada por el Consejo

Agropecuario Centroamericano (CAC) y por los Presidentes y Jefes de Estado de la región, que considera la optimización de la Agricultura Familiar, complementan objetivos nacionales que sumados a la amplia propuesta del PAF demandarán y dictarán las líneas específicas de la cooperación técnica para los próximos meses.

B. Acciones de Cooperación Técnica del IICA en El Salvador

Las acciones de cooperación técnica del IICA, contenidas en la Estrategia de Cooperación Técnica 2011-2014, son producto de la revisión y análisis de documentos oficiales –*plan quinquenal de gobierno 2010-2014, plan de agricultura familiar, programa estratégico institucional MA, estrategia nacional de desarrollo productivo* - y de un amplio proceso de consulta con autoridades y mandos medios de entidades públicas y privadas vinculadas al quehacer del sector agropecuario, agroindustrial y medio rural salvadoreño. Este proceso se debió complementar con diversas entrevistas con Representantes claves de los principales organismos de cooperación técnica internacional acreditados en el país, tanto bilaterales como multilaterales.

Este proceso de amplia consulta derivó en un extenso y diverso inventario de necesidades de cooperación técnica (68 en total), las cuales fueron priorizadas aplicando los criterios y demás filtros establecidos en la metodología de construcción de la Estrategia de la Cooperación Técnica.

Particular importancia se le otorgó a las directrices de trabajo contenidas en el Plan de Mediano Plazo 2010-2014, igualmente, a la capacidad técnica y administrativa instalada y la ventaja comparativa institucional que el IICA tiene a nivel hemisférico, regional y local. Por otra parte, una alta ponderación se otorgó al impacto futuro derivado de la cooperación técnica y la existencia de socios actuales y potenciales –*públicos y privados; locales y externos*- con interés de crear o fortalecer alianzas estratégicas que contribuyan al desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural del país. Todo esto con el ánimo de complementar –antes que sustituir- las capacidades técnicas y financieras de los diferentes socios y poner dichos recursos al servicio del país.

Una vez concluido el proceso de análisis y reflexión interno, se formuló una lista corta de acciones priorizadas que fueron a continuación presentadas, discutidas y sancionadas favorablemente por el titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Dando como resultado el establecimiento de ocho prioridades estratégicas para la cooperación técnica, a saber:

- 1) Mejorar la competitividad y clima de negocios de la agricultura desde un enfoque de cadenas agro productivo, privilegiando la innovación tecnológica y la creación de capacidades técnicas.
- 2) Contribuir al establecimiento de un marco de políticas claras y estables que promuevan el crecimiento y la competitividad en el sector a largo plazo.
- 3) Fomentar la producción de alimentos e insumos agropecuarios que coadyuven a la seguridad alimentaria y nutricional.
- 4) Contribuir al diseño y puesta en marcha de un sistema operativo de la bioseguridad para el uso seguro de la agro biotecnología en El Salvador.

- 5) Ejecutar proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial.
- 6) Fortalecer la capacidad técnica de la Dirección General de Sanidad Vegetal del MAG en temas de SAIA, al servicio de una agricultura competitiva y sostenible
- 7) Elaborar análisis prospectivos sobre comercio para la toma de decisiones y contribuir a la modernización institucional de las instancias vinculadas al desarrollo del sector.
- 8) Promover la cultura de gestión de riesgo en las zonas agrícolas y pecuarias de mayor vulnerabilidad en el país.

Si bien las anteriores prioridades estratégicas orientaran la cooperación técnica que se otorgará en el país, también es cierto que nuestra oficina estará atenta a los temas coyunturales relevantes y emergentes que puedan surgir y a los que debemos prestar especial atención y ponderación.

- **Objetivos de las acciones de cooperación técnica**

El IICA en El Salvador tiene el compromiso de contribuir a la construcción de una visión de Estado sobre la agricultura y el desarrollo rural, con énfasis particular en la creación de condiciones que promuevan una agricultura competitiva y sostenible, así como mayor equidad en la distribución de los ingresos y beneficios que se generan a lo largo de las cadenas agro productivas.

Con las prioridades estratégicas así definidas, nuestra cooperación técnica pretende alcanzar los objetivos específicos siguientes:

- i. Generar opinión pública acerca de la relevancia e implicaciones del sector agropecuario y rural dentro de la economía y desarrollo del país.
- ii. Desarrollar y fortalecer capacidades técnicas institucionales para aumentar la competitividad del sector agropecuario desde un enfoque de cadenas.
- iii. Aportar instrumentos de análisis y metodologías para la formulación de políticas públicas, que deriven en un entorno favorable y transparente para la inversión en el sector.
- iv. Propiciar procesos de vinculación de pequeños productores a los mercados formales.
- v. Aumentar la productividad y producción de bienes promisorios en beneficio de la seguridad alimentaria del país.
- vi. Incidir directamente en la modernización de las instituciones públicas vinculadas al sector agropecuario y rural, para que sean más eficaces y eficientes.

- vii. Promover la creación e intercambio de conocimiento entre las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector; privilegiando la sistematización de experiencias y el “saber hacer” local.
- viii. Implementar el desarrollo rural territorial en el país.

C. Resumen de las acciones de cooperación técnica

Las acciones de cooperación técnicas contenidas en la Estrategia de Cooperación Técnica de la oficina del IICA en El Salvador, están íntimamente relacionadas tanto con el alcance de los cuatro programas de cooperación técnica y los dos programas de apoyo transversal, como con las modalidades de cooperación contenidas y descritas en el PMP 2010-2014.

Se presenta a continuación una síntesis de las principales acciones de cooperación técnica plasmadas en cada una de las iniciativas que conforman la cartera priorizada de proyectos; clasificadas además, según su fuente principal de financiamiento. De todos es conocido que en todas las acciones de cooperación convergen aportes financieros que provienen de los recursos internos del IICA, pero también de fuentes consideradas externas.

i. Proyectos con recursos IICA

Se describen aquellos proyectos que se van a ejecutar principalmente con recursos financieros provenientes del instituto, tanto de la Oficina en El Salvador como de las iniciativas regionales y/o hemisféricas que contienen capítulos nacionales relacionados con la temática principal a desarrollar.

- **Fortalecimiento de capacidades para aumentar la competitividad en las cadenas agro productivas (4 años).**

Los pequeños productores del sector agropecuario salvadoreño presentan bajos niveles de competitividad, situación que dificulta su vinculación a la dinámica de los mercados y su integración más equitativa en las cadenas agro productivas. Estos bajos niveles de competitividad se reflejan en la mayoría de los casos, en una baja productividad a nivel de finca, limitadas prácticas de innovación y un escaso acceso a la tecnología.

El escenario anterior se ve agravado, por la presencia de una débil institucionalidad pública y privada, que se ha traducido en una oferta limitada de capacidades técnicas y agro empresariales puestas al servicio de los productores.

Generalmente la distribución de la riqueza generada a partir de la actividad agrícola, se concentra en los eslabones de transformación y comercialización. Debido a lo anterior, los pequeños productores no han podido elevar los niveles de ingresos y empleos. Hay por tanto, un desequilibrio entre la oferta y la demanda de productos agropecuarios y agroindustriales.

Actualmente, el sector agropecuario del país es un importador neto de alimentos, ya que por una lado, la economía opera en un esquema de mercado abierto que posibilita que el consumidor salvadoreño disponga de una amplia gama de productos importados y por otro, no existe a nivel local la capacidad de generar un volumen permanente de oferta que pueda competir en términos de cantidad, calidad e inocuidad que el mercado está demandando.

Los objetivos específicos que se persiguen con esta intervención serán los de: a) fortalecer las capacidades productivas y agro empresariales de las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector agropecuario; b) contribuir al aumento de la competitividad de las cadenas y propiciar mayores oportunidades de empleos y mejores ingresos en las áreas rurales del país; c) desarrollar capacidades de gestión agro empresarial para mejorar la vinculación de los pequeños productores a los mercados locales e internacionales; d), apoyar el fortalecimiento de las instituciones públicas y privadas que proveen servicios de asistencia técnica y comercialización en apoyo al sector y e) contribuir al desarrollo de capacidades para la búsqueda continua de la innovación y acceso a la tecnología.

Las acciones a desarrollar estarán orientadas a beneficiar al personal técnico y profesional de las diferentes instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo del sector agropecuario; así como a las principales organizaciones de productores.

- **Fomento del Desarrollo Rural Territorial en El Salvador dentro del marco de la ECADERT (4 años)**

El enfoque de desarrollo rural territorial ha sido validado por los hacedores de política pública de la actual administración y por las organizaciones privadas vinculadas al desarrollo rural.

En El Salvador han existido diversas iniciativas de proyecto de desarrollo rural, focalizados especialmente en algunos aspectos o componentes de ese desarrollo. Los cuales no han tenido una visión de territorio, sino de una acción puntual realizada dentro de una localidad específica; es decir, sin una visión holística. La mayoría de estos proyectos han surgido desde

el lado de la oferta gubernamental o de las ONG; con una visión predominantemente de corto plazo.

La intervención propuesta por el IICA estaría encaminada a crear con una visión de largo plazo, las condiciones que estimulen la creación y/o fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de gestión de DRT, la articulación de un tejido social robusto, de una institucionalidad ágil y eficiente y el fomento de una economía territorial competitiva en consonancia con la identidad cultural y ambiental que posibilite alcanzar mejores condiciones de vida.

Dentro de los objetivos específicos podemos señalar: a) contribuir al impulso y consolidación de economías territoriales que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y reduzcan los niveles de migración y b) desarrollar capacidades técnicas en instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo rural.

Entre los principales beneficiarios estarán las instituciones –públicas y privadas- vinculadas al desarrollo rural y los actores territoriales (económicos, sociales y políticos).

i. Proyectos para promover ante fuentes externas

Este apartado describe los proyectos que para su ejecución requieren la gestión de recursos externos, tanto de socios nacionales como de la cooperación internacional.

- **Fortalecimiento del sistema de certificación de servicios acreditados e implementación de MSF, calidad e inocuidad de productos agrícolas. (2 años)**

El Salvador al igual que otros países alrededor del mundo, ajusta sus servicios públicos a una difícil realidad donde la creciente demanda por servicios especializados en materia sanitaria y fitosanitaria, tiene que atenderse con los recursos mínimos de un aparato estatal adelgazado –presupuestariamente hablando- desde los años 1990; de hecho, en el caso de El Salvador, el presupuesto destinado al Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el último quinquenio alcanzó en promedio, el 1.5% del presupuesto público global.

En contraposición, las exigencias del mercado no esperan y son cada vez superiores, de tal forma que los productores de gran escala optan por contratar servicios técnicos especializados, generalmente de naturaleza privada; mientras que los proyectos financiados con recursos públicos y/o

donados, complementan dicha asistencia proveyendo servicios de apoyo técnico a pequeños y medianos productores pero de una manera limitada y con baja calidad. Actualmente existe un sistema de certificación que opera con mínimos niveles de coordinación interinstitucional, en el que además, prevalece una capacidad técnica limitada y escasos recursos financieros y tecnológicos.

Los servicios que se ofrecen son fragmentados, escasamente articulados y muy dispersos. En suma, el productor agropecuario debe enfrentar esta precaria situación si desea competir en los mercados formales a nivel regional e internacional; lo que se vuelve más complicado en el caso del micro y pequeño productor.

Es imperativo incrementar la calidad de los servicios ofrecidos por el sector público y enfocarlos en aquellos subsectores agrícolas y pecuarios más promisorios, en apoyo al comercio, la generación de empleo y la reducción de la pobreza rural.

Durante la ejecución del proyecto se busca alcanzar los objetivos específicos siguientes: a) apoyar a la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Universidad de El Salvador (UES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del Ministerio de Economía (MINEC), en el desarrollo de los organismos de certificación de personas y sus sistemas de gestión y b) contribuir al establecimiento de unidades de capacitación en MSF que presten servicios profesionales de alta calidad bajo el sistema de certificación de instituciones debidamente acreditadas

Dentro de los principales beneficiarios del proyecto podemos anotar a técnicos y profesionales del sector público y privado, vinculados al sector agropecuario y agro industrial; así como las principales organizaciones de productores del sector.

iii. Proyectos financiados con recursos externos

Este apartado señala y describe los proyectos que la oficina de El Salvador ha formulado y presentado ante sus socios estratégicos locales e internacionales, lo que ha permitido encontrar los recursos financieros que han hecho posible su ejecución. Del total de 3 proyectos que se incluyen en este apartado, dos están actualmente ejecutándose y el tercero iniciará sus operaciones a partir de abril próximo.

- **Proyecto de Innovaciones Tecnológicas en el Cultivo de Maíz COSUDE – IICA Red SICTA – CAMAGRO (5 meses).**

La dieta básica alimenticia de la población rural en El Salvador está conformada principalmente por los granos básicos, particularmente el maíz blanco y frijol rojo. El gobierno actual, cuya gestión inició en junio de 2009, ha señalado que trabajará por la recuperación del campo y por una apuesta claramente productiva dentro del sector agropecuario. El Programa Estratégico Institucional del Ministerio de agricultura y Ganadería (MAG) correspondiente al quinquenio 2009-2014, establece de forma explícita que impulsará acciones concretas encaminadas a recuperar la seguridad alimentaria, principalmente a través de la adopción de innovaciones tecnológicas capaces de incrementar los rendimientos productivos de forma significativa.

En El Salvador, aproximadamente el 60% de la producción de granos básicos (especialmente maíz) está en manos de micro y pequeños productores que poseen hasta una manzana de tierra y que cultivan en zonas consideradas de laderas, con sistemas de producción predominantemente poco tecnificados, con bajos niveles de productividad. Y aunque muchos de los productores están asociados a organizaciones formales, ellos no se están beneficiando de las ventajas de estar organizados bajo esquemas que buscan promover la gestión empresarial y el uso oportuno de información de mercado para la toma de decisiones.

De hecho, en su gran mayoría estos productores cultivan y cosechan maíz para su propio autoconsumo y tan solo una pequeña proporción de ellos, logran obtener excedentes que son comercializados en los mercados locales; con lo que mantienen limitados o casi nulos vínculos formales. Los niveles de pérdidas pos cosecha son también en este sector, un factor determinante que merma el nivel global de producción.

En este contexto y con el auspicio de la Cooperación Suiza para el Desarrollo (COSUDE) y en coordinación con la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO), nuestra intervención consiste en fortalecer las capacidades técnicas para el establecimiento y siembra de maíz, el tratamiento adecuado del grano en su fase de pos cosecha y la comercialización del producto a través de la permanente búsqueda de innovaciones tecnológicas, la promoción de modelos de organización que privilegian los aspectos de desarrollo agro empresarial; la gestión de conocimiento y la adopción de mecanismos de vinculación de pequeños productores a los mercados formales. El área de influencia de este proyecto abarca 5 de los 14 departamentos del país.

El propósito principal de esta intervención es contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores asociados en las cooperativas de productores de maíz integrados en las principales organizaciones, a saber: FESACORA, ACOPAI, AGROSAL, FORO AGROPECUARIO, ADISA, ASPAU, CNC, FENATRACC, FECASAL, ACOGEBR, UPREX, ANCA, CEGAS y ACCAM, a través de elevar su nivel de productividad; producción y calidad del maíz blanco que actualmente están produciendo.

Dentro de los objetivos específicos que se pretenden lograr con la ejecución del proyecto podemos señalar los siguientes: a) contribuir a aumentar los niveles de rendimiento de maíz blanco respecto del promedio nacional; b) apoyar el fortalecimiento de capacidades técnicas para el manejo adecuado del grano en su etapa de pos cosecha; c) incidir entre los productores para que utilicen la información de mercado en su beneficio, tanto en la adquisición de insumos como en la negociación de precios de venta de su producción; d) promover la organización entre productores como un medio eficaz para la consecución de objetivos productivos, gestión ambiental y empresarial; e) realizar estudios de investigación aplicada y la sistematización de buenas prácticas.

De manera directa, el proyecto está beneficiando aproximadamente a 350 pequeños productores ubicados en 5 departamentos del país, asociados a las principales organizaciones del sector agropecuario. De manera indirecta, 1,750 personas (integrantes de 350 familias) que residen en el área rural de los 5 departamentos donde el proyecto tiene incidencia.

- **Incremento de la producción y el valor de frutas y Hortalizas de la Región Norte del Departamento de Chalatenango, Zona Baja (2 años).**

Hace aproximadamente dos años, El Salvador fue elegido como país beneficiario de la Cuenta del Milenio; fondos donados por el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos de Norteamérica para el financiamiento de proyectos de gran envergadura, cuya ejecución debería traer alivio a la población residente en la toda la franja de la zona norte del país.

En esa oportunidad, el gobierno tuvo a bien destinar aproximadamente US \$85 millones de dólares para la ejecución de diversos proyectos productivos que pretendían reactivar la agricultura en aquella zona del país, por medio del desarrollo de cadenas productivas seleccionadas. Los proyectos tendrían una duración de hasta 5 años; plazo que finaliza el próximo diciembre de 2012.

El gobierno actual ha tenido a bien reconocer los importantes avances que se han conseguido y en ese sentido, ha continuado impulsando iniciativas productivas encaminadas a aumentar la oferta local de alimentos de calidad,

producidos bajo los más estrictos estándares de inocuidad y buenas prácticas agrícolas.

En el área rural de la región norte del país se localiza gran parte de la población que se encuentra viviendo en condiciones de pobreza. En parte producto del conflicto armado que se libró en la década de los ochenta, pero también, debido a la falta de oportunidades de empleos, los elevados niveles de migración prevalecientes, así como el limitado acceso a fuentes de información y apoyo técnico que les permita desarrollar actividades productivas rentables, diversificadas y con claras demandas de mercado.

La intervención que el IICA está ejecutando en esa zona, conocida como la zona baja del departamento de Chalatenango, concentra sus acciones en transferir tecnología y conocimiento a través de metodologías altamente participativas en las áreas de producción con calidad e inocuidad de frutas y hortalizas, el fortalecimiento de organizaciones de productores y la búsqueda de una mayor vinculación de los productores de frutas y hortalizas a los mercados formales.

Este proyecto tiene como propósito principal aumentar los niveles de productividad y la oferta disponible de frutas y hortalizas con la calidad, estacionalidad e inocuidad que los mercados demandan. Contribuyendo de esa forma al desarrollo de mejores condiciones de vida para la población residente en la zona baja de Chalatenango.

Dentro de los objetivos específicos se encuentran los de a) contribuir a aumentar en los ingresos obtenidos por los 1399 productores de hortalizas y frutas de la Zona Norte atendidos por el proyecto; b) mejorar el acceso y procurar la comercialización sostenible a mercados formales e informales de los productos hortofrutícolas; c) lograr que los rendimientos promedio de los cultivos de frutas y hortalizas atendidos por el proyecto se sitúen en niveles de estándares internacionales y d) mejorar la capacidad de negocios de las asociaciones de productores atendidos, mediante el fortalecimiento de la organización empresarial.

El proyecto atiende y beneficia directamente a al menos 1399 productores de frutas y hortalizas (hombres y mujeres) dedicados a la actividad agrícola en el departamento de Chalatenango. Y de forma indirecta, irradia al menos a 6,995 personas residentes en el departamento de Chalatenango.

- **Plan de Agricultura Familiar de Encadenamientos Productivos - PAFEP- (4 años).**

Las reformas económicas, sociales y políticas que se implementaron en El Salvador a principios de los años noventa en el marco del denominado Consenso de Washington, significaron el desmantelamiento y/o eliminación de instituciones del sector agropecuario e implicaron cambios drásticos en los aspectos relativos a su rol normativo y regulatorio desde el punto de vista institucional, reduciendo y en algunos casos eliminando significativamente, la capacidad de definir la política sectorial.

En este contexto se privatizaron activos y se redefinieron funciones, se ajustaron los presupuestos públicos hacia la baja, se redujo el personal y se focalizó la acción de “subsidiariedad” del Estado hacia la provisión de servicios no rentables para la empresa privada. Además, en el proceso de formulación de políticas públicas los ministerios de agricultura perdieron también muchos de los instrumentos tradicionalmente empleados para hacer política sectorial (regulación de precios, establecimiento de aranceles y cuotas de importación y exportación y tasas de interés preferenciales; entre otros).

A lo anterior se agregó la contracción del gasto público real agropecuario durante la última década del siglo pasado -y buena parte de la primera del nuevo- en la mayoría de países centroamericanos, de manera especial el orientado a infraestructura, investigación y transferencia tecnológica. Esta reducción en los presupuestos públicos durante los años noventa significó que la inversión en infraestructura productiva rural fuera muy limitada e insuficiente para impulsar cualquier estrategia de crecimiento sostenible del sector agropecuario y del medio rural.

La reducción del peso gravitacional del sector público implicó el traslado de un mayor poder de decisión al mercado en temas como definición de precios y apertura comercial. Sin embargo, la escasa institucionalidad privada existente, concentrada principalmente en gremios agroindustriales para la exportación, no logró mayores niveles de eficiencia. Por otro lado, la escasa competencia en los mercados domésticos de bienes, servicios y factores provocó que los beneficios no se distribuyeran de manera equitativa entre productores, intermediarios y consumidores, fomentando la concentración económica.

La conjunción de estos aspectos y la implementación de políticas públicas agrícolas bajo el principio del “dejar hacer, dejar pasar”, derivaron en un abandono del sector agropecuario, en la pérdida de competitividad y en la perpetuación de la pobreza rural.

La intervención del IICA en este sentido, tiene como propósito esencial desarrollar capacidades técnicas dentro de las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector, así como la definición de políticas diferenciadas congruentes con las especificidades de las diversas estructuras productivas que coexisten en el mundo rural, considerando los recursos limitados y la

indispensable readecuación institucional. Para lograr el desarrollo y consolidación de nuevos modelos de transferencia tecnológica que deriven en la adopción de sistemas de producción rentables con un enfoque predominantemente de cadenas sostenibles.

La apuesta por tanto, es por concentrar esfuerzos que contribuyan a equilibrar la oferta y demanda de productos alimenticios que se cultiven en la suficiente cantidad y se cosechen con la adecuada calidad e inocuidad, capaces de satisfacer a los mercados formales más exigentes y contribuir de esa forma a ir cambiando la condición actual de importador neto de alimentos que tiene El Salvador. El desarrollo y fortalecimiento de cadenas competitivas estratégicamente seleccionadas será también un objetivo de igual importancia; al igual que la búsqueda de una amplia participación, inclusión y corresponsabilidad en el proceso de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos y acciones que apunten a revalorizar el sector y a reducir la pobreza.

El propósito esencial de este proyecto será incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales, a través del fortalecimiento de la competitividad de los negocios rurales y el desarrollo de encadenamientos productivos sostenibles. Parte de los objetivos específicos serán los siguientes: a) desarrollar capacidades técnicas en los diferentes eslabones de las cadenas productivas seleccionadas, en las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo del sector agropecuario nacional; b) incrementar la productividad y producción agropecuaria del segmento de productores clasificados como de agricultura familiar comercial y c) contribuir a disminuir el costo de los insumos para la producción mediante el abastecimiento de fertilizantes a precios más competitivos, producto de esquemas organizativos y de asociatividad más eficientes.

En los próximos 4 años, el PAFEP tendrá como población beneficiaria directa a aproximadamente 65,000 productores que se encuentran en el segmento de agricultura familiar comercial. De ese total, aproximadamente 17 mil productores serán atendidos durante el 2011.

iv. Proyectos para gestionar cooperación horizontal

Tal y como el Plan de Mediano Plazo 2010-2014 lo mandata, la cooperación horizontal entre países será una modalidad de intervención para atender demandas específicas que surjan de los actores vinculados al agro y el medio rural.

El IICA ha demostrado tener experiencia hemisférica y regional en al menos uno de los temas que resultaron ser de interés estratégico para el país

durante el proceso de consulta y construcción de la estrategia. Lo indicamos a continuación:

- **Contribución al Uso Seguro de la Biotecnología en El Salvador (4 años).**

El Plan de Gobierno Quinquenal 2010-2014 señala como una de sus prioridades durante el lustro, la definición de un marco de políticas públicas claramente definido para el uso seguro de la biotecnología al servicio del país.

El Salvador cuenta con una Ley de Medio Ambiente, un reglamento que operativiza dicha Ley y además, es país signatario del Protocolo de Cartagena. Aunque se cuenta con un marco legal de respaldo, a nivel institucional aún están presentes muchos vacíos que imposibilitan la plena implementación de la Bioseguridad en las áreas ambiental, agropecuaria y de salud humana, principalmente porque no se cuenta con un sistema operativo de bioseguridad que esté en plena concordancia con las prioridades nacionales y las obligaciones internacionales y que resulte funcional para la gestión y uso seguro de la biotecnología.

Por otra parte, la apertura comercial vigente hace posible que el país pueda importar la más amplia gama de productos intermedios y finales, procesos y servicios, que se ponen a disposición del consumidor salvadoreño, sin el nivel de supervisión y control suficiente por parte de las autoridades involucradas que este tipo de operaciones comerciales requiere; dada la ausencia de una institucionalidad que debe estar organizada en función de lo que a ese respecto dispone el marco legal vigente.

Asimismo, hay un nivel de desinformación importante entre los salvadoreños acerca del potencial, alcance, riesgos y uso seguro de la biotecnología en El Salvador. Esto se traduce en la confrontación de grupos sociales, económicos y políticos a la hora de tomar decisiones de interés nacional sobre este tema; de allí la necesidad de diseñar y ejecutar una campaña de concienciación a nivel nacional que fomente la toma de decisiones sobre la base de información relevante, actualizada y oportuna.

Por tanto, la intervención sugerida está basada en la necesidad de mantener un sistema nacional y regional armónico y efectivo para el uso seguro de la biotecnología moderna. Dentro de los objetivos específicos de este proyecto podemos señalar los siguientes: a) cooperar técnicamente para lograr integrar la seguridad de la biotecnología en los planes y políticas nacionales de desarrollo; b) contribuir mediante la asistencia técnica especializada a la consolidación de un régimen reglamentario que

se ajuste a las necesidades y prioridades nacionales y a las disposiciones establecidas en el Protocolo de Cartagena y c) Gestionar cooperación técnica horizontal para la creación de un sistema de vigilancia, inspección y cumplimiento de las medidas de Seguridad de la Biotecnología en El Salvador.

Con esta contribución el país se beneficiará como un todo, aunque particularmente se privilegiaran acciones con el sector gubernamental, la empresa privada y sociedad civil, vinculados al tema del uso seguro de la biotecnología en El Salvador.

Esta modalidad de cooperación horizontal también resultará de particular interés para nuestra oficina, en los casos de los proyectos “Fortalecimiento de capacidades institucionales para mejorar el desarrollo competitivo de los agro negocios en cadenas prioritarias” y la “Implementación de la ECADERT en El Salvador”.

D. Rendición de cuentas y evaluación de resultados

La instrumentación de la presente Estrategia de Cooperación Técnica del IICA está sujeta a un proceso continuo de monitoreo, seguimiento y evaluación, con el propósito de garantizar que los recursos técnicos y presupuestales disponibles se asignen de manera estratégica en la ejecución de los proyectos y las actividades de cooperación técnica aprobados y validados por las autoridades superiores del Ministerio de Agricultura.

De esta manera el IICA, a través del monitoreo sobre la marcha de los proyectos, el seguimiento de la ejecución durante el período de vida del proyecto y la evaluación de los resultados esperados, contribuirá a rendir información que permita a su vez retroalimentar a nivel externo a las principales contrapartes nacionales.

Para ello, se establece el **Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación de la Cooperación Técnica (SIME)** que permite, de manera escalonada, medir el cumplimiento de las acciones de cooperación técnica, contribuir al logro de los objetivos institucionales y reportar a los órganos de gobierno del Instituto.

A nivel interno, el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación será realizado por las Oficinas en coordinación con la Dirección de Gestión e Integración Regional (DGIR) y la Secretaría de Planeación y Evaluación (SEPE). Los aspectos analizados en cada proceso se centrarán en lo siguiente:

- a) **Monitoreo:** Brindará elementos o signos relevantes durante la ejecución de los proyectos y actividades de cooperación técnica. Son captados mensualmente por la DGIR y la SEPE.
- b) **Seguimiento:** Se centrará en el análisis del avance de las actividades programadas para el período de ejecución del proyecto, mediante: 1) reportes continuos a partir del inicio de cada una de las actividades de los proyectos;

2) reporte trimestral del avance en la ejecución física y financiera de las actividades; 3) reportes continuos de la conclusión de las actividades realizadas y 4) el cuarto reporte trimestral se realizará en el mes de diciembre de cada año al cierre del Plan de Acción Anual y será la base para el informe anual, el cual será presentado en el evento de rendición de cuentas. Las Oficinas seguirán este procedimiento para alimentar el Sistema de Monitoreo y Evaluación con base en la matriz que se adjunta.

- c) **Evaluación de Resultados:** Se realizará al cierre del ciclo del proyecto con base en los resultados esperados de los proyectos y brindarán elementos para evaluar la orientación de mediano plazo de la Estrategia de Cooperación Técnica.

Una de las principales metas constituye la generación de insumos útiles para la reorientación de recursos y acciones y así, garantizar un mayor impacto de la cooperación técnica que se proporciona a los países.

PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS

1. Nombre del programa o proyecto	Fortalecimiento de capacidades para aumentar la competitividad en las cadenas agro productivas
2. Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<p>Líneas 1, 3, 5 y 6 del Programa: Innovación para la Productividad y la Competitividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas nacionales de innovación • Nuevos usos de la agricultura • Cooperación regional e internacional para la innovación tecnológica • Gestión del conocimiento y TIC para la innovación <p>Líneas 1, 2, 3, 4 y 5 del Programa: Agronegocios y Comercialización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala • Agregación de valor a la producción agropecuaria y retención del mismo en las zonas de producción • Modernización de mercados y de sistemas de comercialización • Manejo y reducción de riesgos • Prospección y gestión de innovación para los agronegocios
3. Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional, El Salvador
4. El problema	<p>Los pequeños productores del sector agropecuario salvadoreño presentan bajos niveles de competitividad, situación que dificulta su vinculación a la dinámica de los mercados y su integración más equitativa en las cadenas agro productivas. Estos bajos niveles de competitividad se reflejan en la mayoría de los casos, en una baja productividad a nivel de finca, limitadas prácticas de innovación y un escaso acceso a la tecnología. El escenario anterior se ve agravado, por la presencia de una débil institucionalidad pública y privada, que se ha traducido en la oferta de limitadas capacidades técnicas y agro empresariales.</p> <p>Generalmente la distribución de la riqueza generada a partir de la actividad agrícola, se concentra en los eslabones de transformación y comercialización. Debido a lo anterior, los pequeños productores no han podido elevar los niveles de ingresos y empleos.</p> <p>Hay por tanto, un desequilibrio entra la oferta y la demanda de productos agropecuarios y agroindustriales. Actualmente, el sector agropecuario del país es un importador neto de alimentos, ya que por una lado, la economía opera en un esquema de mercado abierto que posibilita que el consumidor salvadoreño disponga de una amplia gama de productos importados y por otro, no existe a nivel local la capacidad de generar un volumen permanente de oferta que pueda competir en términos de cantidad, calidad e inocuidad que el mercado está demandando.</p>
5. Objetivo general	Contribuir al aumento de la competitividad de cadenas productivas seleccionadas y propiciar mayores oportunidades de empleo e ingresos en las áreas rurales del país..
6. Objetivos específicos	Apoyar el fortalecimiento de capacidades productivas y agro empresariales de los productores participantes en las cadenas seleccionadas.

	<p>Colaborar en la creación de espacios de gestión de conocimiento que coadyuven a la identificación de mecanismos que propicien una mayor vinculación de los pequeños productores a los mercados; así como la búsqueda permanente de la innovación y acceso a la tecnología.</p> <p>Crear y/o fortalecer capacidades técnicas en aquellas instituciones públicas que proveen servicios de asistencia técnica y comercialización en apoyo al sector.</p>			
7. Beneficiarios	Personal técnico y profesional de las diferentes instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo del sector agropecuario; así como de las principales organizaciones de productores.			
8. Duración	4 años			
9. Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<p>ACTIVIDAD</p> <p>1. Implementación de la metodología de escuelas de campo para la formación de facilitadores de extensión agropecuaria.</p> <p>2. Diseño y desarrollo de jornadas de capacitación en gestión agro empresarial</p>	<p>PRODUCTOS</p> <p>1. Capacidades técnicas innovadas y adoptadas para proveer asistencia técnica de calidad en los diferentes eslabones de las cadenas identificadas.</p> <p>2 - Capacidades técnicas en materia de desarrollo agro empresarial fortalecidas, en instituciones públicas vinculadas al sector agropecuario.</p>	<p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>RE 1: La oferta pública de servicios técnicos de extensión agropecuaria se realiza a través de metodologías que promueven amplia participación de los productores</p> <p>RE 2: Existe una oferta pública de servicios de gestión agro empresarial de calidad, puesta al servicio de los productores agropecuarios.</p>	<p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>IDL 1.1 Cuatro talleres de capacitación para la formación de facilitadores realizados.</p> <p>IDL 1.2 Ocho planes de acción elaborados, para la realización de ECAS por parte de los facilitadores que han sido capacitados.</p> <p>IDL 2.1 Cuatro talleres de capacitación en gestión agro empresarial dirigidos a técnicos y profesionales del sector, organizados o apoyados por el IICA.</p> <p>IDL 2.2 Cuatro planes de acción elaborados.</p> <p>IDL 2.3 Cuatro planes de negocios asesorados.</p> <p>IDL 2.4 Ocho empresas vinculadas al mercado.</p>

	<p>3. Fortalecimiento y modernización de organizaciones de pequeños productores</p> <p>4. Gestión del conocimiento y uso de las TIC.</p>	<p>3. Las organizaciones de pequeños productores disminuyen en cantidad pero se fortalecen en términos de calidad</p> <p>4. Se dispone de un foro (presencial y/o virtual) permanente, donde se intercambia información actualizada sobre mercados, procesos innovadores, buenas prácticas y experiencias exitosas replicables en materia de TIC que favorezcan la actividad productiva de las cadenas seleccionadas.</p>	<p>RE 3: Las organizaciones de pequeños productores tienen incidencia en la formulación de propuestas y políticas públicas que propicien mejores condiciones para el sector</p> <p>RE 4: Las instituciones se fortalecen y proveen apoyo al sector agropecuario con base en información relevante y oportuna, la aplicación de buenas prácticas y la réplica de modelos exitosos de las TIC.</p>	<p>IDL 3.1 Cien profesionales y técnicos capacitados en materia de liderazgo y modelos exitosos de asociatividad</p> <p>IDL 3.2 Quince instituciones atendidas hacen uso de buenas prácticas y mejoran sus modelos de asociatividad</p> <p>IDL 3.3 Cinco planes estratégicos para la modernización de organizaciones asesorados.</p> <p>IDL 4.1 Cuatro sistematizaciones de experiencias de casos exitosos o buenas prácticas, formuladas.</p> <p>IDL 4.2 Cuatro redes de gestión de conocimiento han sido fortalecidas.</p> <p>IDL 4.3 Cuatro diagnósticos institucionales sobre el uso potencial de las TIC a favor de los productores; realizados.</p> <p>IDL 4.4 Cuatro planes de acción asesorados.</p> <p>IDL 4.5 Doce videoconferencias realizadas.</p>
<p>COMENTARIO: Estas actividades están relacionadas con las modalidades de cooperación siguientes: Fortalecimiento y modernización de las instituciones; Creación y desarrollo de capacidades; Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural.</p>				

	<p>La oficina con sus limitados recursos financieros enfocará su estrategia de implementación en el desarrollo de capacidades y la gestión de conocimiento, principalmente en apoyo a las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector agropecuario, en las áreas de innovación tecnológica, agro negocios y comercialización. Para que a través de estas y su trabajo directo con los productores, se puedan multiplicar esas metodologías y las experiencias entre la pluralidad de los actores nacionales.</p>
<p>1. Presupuesto del proyecto</p>	<p>Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p>

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN COMPETITIVIDAD				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo		% de Tiempo	
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)		10%	
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad		30%	
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural		10%	
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y		20%	
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes		10%	
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo		% de Tiempo	
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios		8%	
Francisco Enciso	Especialista Regional en Innovación Tecnológica		3%	
Héctor Medina	Especialista en Formulación de Proyectos.		2%	
Jorge Caro	Especialista en Competitividad		3%	
Gustavo Cárdenas	Especialista en Recursos Naturales, Cambio		2%	
Pedro Cusianovich	Especialista en Formulación de Políticas en Agroindustria		3%	
Hernando Riveros	Especialista en Formulación de Políticas en Agroindustria		2%	
Juan Calivá	Especialista en Modernización Institucional		1%	
Hernán Chiriboga	Especialista en Modernización Institucional		1%	
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	TOTAL
			EXTRAORDINARIO	RECURSOS REGULARES + PROPIOS
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 206.50	\$ 1,046.15	\$ 5,055.05	\$ 6,307.70
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 1,260.00	\$ -	\$ 5,192.25	\$ 6,452.25
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 3,674.30	\$ 2,614.50	\$ 6,288.80
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 1,177.05	\$ 1,662.50	\$ 2,839.55
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 10,538.15	\$ -	\$ 8,586.20	\$ 19,124.35
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 2,828.00	\$ 2,828.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 1,906.10	\$ -	\$ 1,311.10	\$ 3,217.20
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 13,910.75	\$ 5,897.50	\$ 27,249.60	\$ 47,057.85
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante:				
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	\$			47,057.85

PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS

Nombre del programa o proyecto	Fortalecimiento del sistema de certificación de servicios acreditados e implementación de MSF, calidad e inocuidad de productos agrícolas.
--------------------------------	--

Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	Línea 1, 3 del programa SAIA Medidas sanitarias y fitosanitarias Inocuidad de los alimentos
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional; El Salvador
El problema	<p>El Salvador al igual que otros países alrededor del mundo, ajusta sus servicios públicos a una difícil realidad donde la creciente demanda por servicios especializados en materia sanitaria y fitosanitaria, tiene que atenderse con los recursos mínimos de un aparato estatal adelgazado presupuestariamente desde los años 1990; de hecho, en el caso de El Salvador, el presupuesto destinado al Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el último quinquenio alcanzó en promedio, el 1.5% del presupuesto público global. En contraposición, las exigencias del mercado no esperan y son cada vez superiores, de tal forma que los productores de gran escala optan por contratar servicios especializados, generalmente de naturaleza privada; mientras que los proyectos financiados con recursos públicos y/o donados, complementan la asistencia proveyendo servicios de apoyo técnico a pequeños y medianos productores pero de una manera limitada y con baja calidad.</p> <p>Actualmente existe un sistema de certificación que opera con mínimos niveles de coordinación interinstitucional, en el que además, prevalece una capacidad técnica limitada y escasos recursos financieros y tecnológicos. Los servicios que se ofrecen son fragmentados, escasamente articulados y muy dispersos. En suma, el productor agropecuario debe enfrentar esta precaria situación si desea competir en los mercados formales a nivel regional e internacional; lo que se vuelve más complicado en el caso del micro y pequeño productor.</p> <p>Es imperativo incrementar la calidad de los servicios ofrecidos por el sector público y enfocarlos en aquellos subsectores agrícolas y pecuarios más promisorios, en apoyo al comercio, la generación de empleo y la reducción de la pobreza rural.</p>
Objetivo general	Contribuir al diseño e implementación de un modelo de certificación replicable y sostenible de capacitadores en áreas específicas del Acuerdo de Medidas Sanitarias (AMSF) para las cadenas de valor de café, miel, frutas y hortalizas, que corresponden a cultivos de alta importancia para el comercio y desarrollo rural de El Salvador.
Objetivos específicos	<p>Apoyar a la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Universidad de El Salvador (UES) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del Ministerio de Economía (MINEC) en el desarrollo de los organismos de certificación de personas (capacitadores/profesionales) y sus sistemas de gestión.</p> <p>Contribuir al establecimiento de unidades de capacitación en MSF que presten servicios profesionales de alta calidad bajo el sistema de certificación de instituciones debidamente acreditadas por las autoridades correspondientes.</p>
Beneficiarios	Técnicos y profesionales del sector público y privado vinculado al sector agropecuario y

	agro industrial. Organizaciones de productores del sector agropecuario.			
Duración	2 años			
Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
	Conformación de la estructura organizacional de apoyo al proyecto.	Organizados y conducidos talleres específicos para la selección de capacitadores (conformación de un grupo nacional de especialistas en MSF)	RE 1: Identificado y conformado un equipo de especialistas nacionales en temas de implementación y cumplimiento de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.	IDL 1: Acuerdo interministerial (MAG/MINEC) de conformación del Comité.
	Desarrollo de un estudio de línea base de las cadenas de Café, Miel, Frutas y Hortalizas para identificar problemas en materia de cumplimiento de MSF que limitan su acceso al mercado.	Conocida e identificada la problemática nacional en implementación MSF en estas cadenas.	RE 2.1: Identificada la población productora enfocada hacia exportación y mercados internos. RE 2.2: Conocida la problemática fitosanitaria. RE 2.3 Diagnosticado el nivel de aplicación de buenas prácticas en el control de los problemas fitosanitarios encontrados.	IDL 2: Cuatro caracterizaciones de cadenas, realizados.
Selección de fincas modelo y capacitación a agricultores en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.	Conocimiento y aplicación de instrumentos en MSF que fortalecerán producción, calidad fitosanitaria de productos e inocuidad. El inicio de una cultura de calidad de servicios	RE 3.1: Identificadas la necesidades de capacitación. RE 3.2: Definida la población objetivo por cadena de valor, incluido el tamaño de la muestra. RE 3.3: Selección participativa de	IDL 3.1: documento de identificación de necesidades, elaborado. IDL 3.2: documento que contiene la información de manera geo referenciada. IDL 3.3: documento que contiene la	

	<p>Fortalecimiento de procesos de evaluación y certificación</p>	<p>públicos y privados de capacitación y adopción de programas de MSF para acceso a mercados.</p> <p>Haber creado una experiencia replicable a otras cadenas de valor identificadas como prioritarias.</p> <p>Crear una base más firme de profesionales para apoyar los esfuerzos en implementación de MSF.</p> <p>Oficina Nacional de Acreditación e implementación de un sistema de certificación de profesionales para la implementación y cumplimiento de las MSF, fortalecida.</p>	<p>parcelas y productores donde estarán las parcelas vitrinas.</p> <p>RE 3.4: Revisión de metas para la disminución de incidencia de problemas sanitarios y fitosanitarios.</p> <p>RE 3.5: Curricula de capacitación a productores y capacitadores</p> <p>RE 4.1: Fortalecidas las capacidades técnicas de funcionarios públicos en materia de la aplicación del AMSF.</p> <p>RE 4.2: El marco técnico legal del proceso de acreditación de instituciones y certificación para capacitadores estará completo y consensuado entre el MINEC y MAG.</p> <p>RE 4.3: Instrumentos y métodos de trabajo de las actividades estarán consensuados a nivel del Comité</p>	<p>información de manera geo referenciada</p> <p>IDL 3.4: documento técnico que contiene la revisión de metas, elaborado</p> <p>IDL 3.5: documento que contiene la curricula de capacitación, formulado.</p> <p>IDL 4.1.1: Un protocolo de capacitación por cadena de valor (4), enfatizando las plagas de importancia económica.</p> <p>IDL 4.1.2: Sesenta técnicos capacitados en la aplicación del AMSF.</p> <p>IDL 4.2: Oficializado el marco legal del proceso por parte del MINEC y MAG.</p> <p>IDL 4.3: Actas de acuerdos del Comité y documentación técnica y normativa.</p>
--	--	---	--	--

	COMENTARIO: La oficina gestionará conjuntamente con la DGSV los recursos necesarios del gobierno y/o de la Organización Mundial del Comercio (OMC; STDF) que aseguren su implementación.
Presupuesto del proyecto	Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN SAIA				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)	20%		
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad	5%		
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural	0%		
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y	0%		
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes	20%		
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios	2%		
Alejandra Díaz	Especialista Regional en SAIA	4%		
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	RECURSOS
			EXTRAORDINARIO	REGULARES
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 177.00	\$ 896.70	\$ 4,332.90	\$ 5,406.60
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 1,080.00	\$ -	\$ 4,450.50	\$ 5,530.50
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 3,149.40	\$ 2,241.00	\$ 5,390.40
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 1,008.90	\$ 1,425.00	\$ 2,433.90
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 9,032.70	\$ -	\$ 7,359.60	\$ 16,392.30
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 2,424.00	\$ 2,424.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 1,633.80	\$ -	\$ 1,123.80	\$ 2,757.60
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PRO YECTO	\$11,923.50	\$ 5,055.00	\$ 23,356.80	\$ 40,335.30
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante:				
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		\$	40,335.30	

PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS

Nombre del programa o	Fomento del Desarrollo Rural Territorial en El Salvador dentro del marco de la
-----------------------	--

proyecto	ECADERT			
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	Líneas 1 y 2 del Programa de Bienestar Rural Agricultura y Territorio <ul style="list-style-type: none"> • Gestión integral y sustentable de los territorios rurales • Contribución de la agricultura familiar a la economía rural 			
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional, El Salvador			
El problema	<p>En El Salvador han existido diversas iniciativas de proyecto de desarrollo rural, focalizados especialmente en algunos aspectos o componentes de ese desarrollo. Los cuales no han tenido una visión de territorio, sino de una acción puntual realizada dentro de una localidad específica; es decir, sin una visión holística.</p> <p>La mayoría de estos proyectos han surgido desde el lado de la oferta gubernamental, de las ONG y/o la cooperación internacional; sin embargo, muy pocos han respondido a las demandas concebidas desde los territorios. Como consecuencia, la historia reciente evidencia proyectos cuyos alcances no se han complementado sino más bien han entrado en conflicto, inclusive, hasta por la disputa de los mismos beneficiarios.</p> <p>Por otra parte, estos proyectos han sido desarrollados con una visión de corto plazo, donde el criterio de sostenibilidad ha estado ausente, sin mayores impactos en términos de competitividad y economías territoriales. Limitando por tanto, la posibilidad de avanzar hacia la construcción de un índice de desarrollo territorial en el país.</p> <p>La intervención propuesta por el IICA estaría encaminada a crear con una visión de largo plazo, las condiciones que estimulen la creación y/o fortalecimiento de capacidades técnicas en materia de gestión de DRT, la articulación de un tejido social robusto, de una institucionalidad ágil y eficiente y el fomento de una economía territorial competitiva en consonancia con la identidad cultural y ambiental que posibilite alcanzar mejores condiciones de vida.</p>			
Objetivo general	Impulsar el desarrollo rural territorial (DRT) en coordinación con otras entidades, a partir de procesos metodológicos y la aplicación de herramientas implícitas en la ECADERT.			
Objetivos específicos	<p>Contribuir al impulso y consolidación de economías territoriales que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y reduzcan los niveles de migración</p> <p>Desarrollar capacidades técnicas en instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo rural, para una mayor incidencia en materia de gestión territorial.</p>			
Beneficiarios	Instituciones –públicas y privadas- vinculadas al desarrollo rural y actores territoriales (económicos, sociales y políticos).			
Duración	2 años			
Descripción de actividades, productos,	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO

<p>resultados e indicadores de logro</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades de los actores territoriales aplicando el proceso ECADERT.</p>	<p>1. Disponibilidad y uso de instrumentos y herramientas de DRT por parte de las instituciones y demás actores, para su gestión territorial.</p>	<p>RE 1. Instituciones relevantes del DRT han adoptado y están aplicando metodologías y herramientas desarrolladas para la implementación de la ECADERT.</p> <p>RE 2. Territorios seleccionados cuentan con un proyecto de inversión y se avanza en la identificación y gestión de recursos financieros para su implementación.</p>	<p>IDL 1.1: Tres talleres realizados para el diseño e implementación del curso de formación de capacidades territoriales apoyado por el IICA.</p> <p>IDL 1.2: Tres cursos de capacitación en gestión territorial realizados; apoyados por el IICA.</p> <p>IDL 1.3: Comisión nacional que implementa la ECADERT, en funcionamiento.</p> <p>IDL 2.1: Los territorios cuentan con 5 actores acreditados en procesos de DRT para garantizar futuros procesos multiplicadores.</p> <p>IDL 2.2: Un plan de desarrollo rural territorial elaborado y seleccionado como de interés nacional, apoyado por el IICA.</p>
<p>COMENTARIO: Estas actividades están relacionadas con las modalidades de "Fortalecimiento y modernización de las instituciones"; "Creación y desarrollo de capacidades" y la de "Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural". La oficina con sus recursos financieros enfocará su estrategia de implementación en la creación y desarrollo de capacidades y la gestión de conocimiento, principalmente en apoyo a las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo rural territorial. Privilegiando las áreas de gestión territorial que posibiliten el desarrollo y la innovación institucional, la articulación de competencias y capacidades sectoriales y la integración de los pequeños sistemas de producción agrícola en el desarrollo sustentable.</p>				
<p>Presupuesto del proyecto</p>	<p>Incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p>			

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN DESARROLLO RURAL				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)	20%		
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad	5%		
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural	55%		
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y	20%		
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes	20%		
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios	2%		
Héctor Medina	Especialista en Formulación de Proyectos.	1%		
Gustavo Cárdenas	Especialista en Recursos Naturales, Cambio	1%		
Mario Samper	Especialista en Desarrollo Rural Territorial	2%		
Juan Calivá	Especialista en Modernización Institucional	2%		
Hernán Chiriboga	Especialista en Modernización Institucional	2%		
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	RECURSOS
			EXTRAORDINARIO	REGULARES
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 59.00	\$ 298.90	\$ 1,444.30	\$ 1,802.20
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 360.00	\$ -	\$ 1,483.50	\$ 1,843.50
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 1,049.80	\$ 747.00	\$ 1,796.80
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 336.30	\$ 475.00	\$ 811.30
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 3,010.90	\$ -	\$ 2,453.20	\$ 5,464.10
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 808.00	\$ 808.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 544.60	\$ -	\$ 374.60	\$ 919.20
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 3,974.50	\$ 1,685.00	\$ 7,785.60	\$ 13,445.10
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante:				
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN			\$	13,445.10

**GUIA PARA PREPARACIÓN DE PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS
REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS**

Nombre del programa o proyecto	Contribución al Uso Seguro de la Biotecnología en El Salvador
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<p>Líneas 1, 2, 3, 5 y 6 del Programa Innovación para la Productividad y la Competitividad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas nacionales de innovación • Agrobiotecnología y bioseguridad • Nuevos usos de la agricultura • Cooperación regional e internacional para la innovación tecnológica • Gestión del conocimiento y TIC para la innovación
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional, El Salvador
El problema	<p>En la actualidad El Salvador cuenta con una Ley de Medio Ambiente, un reglamento que operativiza dicha Ley y además, es país signatario del Protocolo de Cartagena. Aunque se cuenta con un marco legal de respaldo, a nivel institucional aún están presentes muchos vacíos que imposibilitan la plena implementación de la Bioseguridad en el Área Ambiental, Agropecuaria y de Salud Humana, principalmente porque no se cuenta con un sistema operativo de bioseguridad que esté en plena concordancia con las prioridades nacionales y las obligaciones internacionales, que resulte funcional para la gestión y uso seguro de la biotecnología en el país.</p> <p>Por otra parte, la apertura comercial vigente hace posible que el país pueda importar la más amplia gama de productos intermedios y finales, procesos y servicios, que se ponen a disposición del consumidor salvadoreño, sin el nivel de supervisión y control suficiente por parte de las autoridades involucradas que este tipo de operaciones comerciales requiere; dada la ausencia de una institucionalidad que debe estar organizada en función de lo que a ese respecto dispone el marco legal vigente.</p> <p>Asimismo, hay un nivel de desinformación importante entre los salvadoreños acerca del potencial, alcance, riesgos y uso seguro de la biotecnología en El Salvador. Esto se traduce en la confrontación de grupos sociales, económicos y políticos a la hora de tomar decisiones de interés nacional sobre este tema; de allí la necesidad de diseñar y ejecutar una campaña de concienciación a nivel nacional que fomente la toma de decisiones sobre la base de información relevante, actualizada y oportuna.</p> <p>Por tanto, la importancia del desarrollo de un marco regulatorio sobre seguridad de la Biotecnología se basa en la necesidad de mantener un sistema nacional y regional armónico y efectivo para el uso seguro de la biotecnología moderna reconociendo que el Protocolo de Cartagena se constituye en una plataforma internacional de bioseguridad, asociada a la adecuada utilización con los Organismos Vivos</p>

	Modificados, garantizando la creación de un escenario que permita al país utilizar todos los mecanismos disponibles en orden de construir las capacidades nacionales para el abordaje del tema de Bioseguridad.											
Objetivo general	Contribuir al diseño e implementación de un sistema operativo de bioseguridad para el uso seguro de la biotecnología en El Salvador, en concordancia con las prioridades nacionales y las obligaciones internacionales adquiridas.											
Objetivos específicos	(1) Propiciar la integración de la seguridad de la biotecnología en los planes y políticas nacionales de desarrollo; (2) Proveer asistencia técnica para la consolidación de un régimen reglamentario que se ajuste a las necesidades y prioridades nacionales y a las disposiciones establecidas en el Protocolo de Cartagena; (3) Gestionar cooperación técnica horizontal para la creación de un sistema de vigilancia, inspección y cumplimiento de las medidas de Seguridad de la Biotecnología											
Beneficiarios	Sector Gubernamental, Empresas Privadas y Sociedad Civil, vinculados al tema del uso seguro de la biotecnología en El Salvador.											
Duración	4 años											
Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RESULTADOS ESPERADOS</th> <th>INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Proveer asistencia técnica que coadyuve a la integración de la seguridad de la biotecnología en los planes y políticas nacionales de desarrollo.</td> <td>Insumos técnicos provistos para la Política Nacional de Biotecnología y Bioseguridad.</td> <td>RE1. La Implementación del Protocolo de Cartagena ocurre de una manera guiada y coordinada. RE2. La importancia y relevancia de la bioseguridad es aceptada por varios sectores relevantes.</td> <td>IDL1. Estrategia Nacional sobre Seguridad y Fortalecimiento de Capacidades entre sectores relevantes, asesorada. IDL2. Al menos 3 planes, programas y proyectos de sectores relevantes han incorporado el uso y manejo de la Biotecnología moderna.</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	Proveer asistencia técnica que coadyuve a la integración de la seguridad de la biotecnología en los planes y políticas nacionales de desarrollo.	Insumos técnicos provistos para la Política Nacional de Biotecnología y Bioseguridad.	RE1. La Implementación del Protocolo de Cartagena ocurre de una manera guiada y coordinada. RE2. La importancia y relevancia de la bioseguridad es aceptada por varios sectores relevantes.	IDL1. Estrategia Nacional sobre Seguridad y Fortalecimiento de Capacidades entre sectores relevantes, asesorada. IDL2. Al menos 3 planes, programas y proyectos de sectores relevantes han incorporado el uso y manejo de la Biotecnología moderna.
	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO								
	Proveer asistencia técnica que coadyuve a la integración de la seguridad de la biotecnología en los planes y políticas nacionales de desarrollo.	Insumos técnicos provistos para la Política Nacional de Biotecnología y Bioseguridad.	RE1. La Implementación del Protocolo de Cartagena ocurre de una manera guiada y coordinada. RE2. La importancia y relevancia de la bioseguridad es aceptada por varios sectores relevantes.	IDL1. Estrategia Nacional sobre Seguridad y Fortalecimiento de Capacidades entre sectores relevantes, asesorada. IDL2. Al menos 3 planes, programas y proyectos de sectores relevantes han incorporado el uso y manejo de la Biotecnología moderna.								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RESULTADOS ESPERADOS</th> <th>INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistencia técnica para diseñar un régimen reglamentario que se ajuste a las necesidades y prioridades nacionales y a las disposiciones establecidas en el Protocolo de Cartagena</td> <td>Aportes técnicos para la construcción de un sistema administrativo que incluya: Reglamento especial para el uso y manejo seguro de organismos genéticamente modificados en agricultura</td> <td>RE1. Existe un marco legal que brinda cobertura a las áreas contempladas en el Protocolo de Cartagena. RE2. La aplicación de nuevas regulaciones permite a El Salvador actuar de manera más eficiente en el</td> <td>IDL1. Regulaciones específicas sobre Bioseguridad son formuladas y dadas a conocer a usuarios y sectores estratégicos interesados. IDL2. Procedimientos especiales en virtud del Reglamento para el Manejo Seguro de Organismos Modificados Genéticamente redactados.</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	Asistencia técnica para diseñar un régimen reglamentario que se ajuste a las necesidades y prioridades nacionales y a las disposiciones establecidas en el Protocolo de Cartagena	Aportes técnicos para la construcción de un sistema administrativo que incluya: Reglamento especial para el uso y manejo seguro de organismos genéticamente modificados en agricultura	RE1. Existe un marco legal que brinda cobertura a las áreas contempladas en el Protocolo de Cartagena. RE2. La aplicación de nuevas regulaciones permite a El Salvador actuar de manera más eficiente en el	IDL1. Regulaciones específicas sobre Bioseguridad son formuladas y dadas a conocer a usuarios y sectores estratégicos interesados. IDL2. Procedimientos especiales en virtud del Reglamento para el Manejo Seguro de Organismos Modificados Genéticamente redactados.	
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO									
Asistencia técnica para diseñar un régimen reglamentario que se ajuste a las necesidades y prioridades nacionales y a las disposiciones establecidas en el Protocolo de Cartagena	Aportes técnicos para la construcción de un sistema administrativo que incluya: Reglamento especial para el uso y manejo seguro de organismos genéticamente modificados en agricultura	RE1. Existe un marco legal que brinda cobertura a las áreas contempladas en el Protocolo de Cartagena. RE2. La aplicación de nuevas regulaciones permite a El Salvador actuar de manera más eficiente en el	IDL1. Regulaciones específicas sobre Bioseguridad son formuladas y dadas a conocer a usuarios y sectores estratégicos interesados. IDL2. Procedimientos especiales en virtud del Reglamento para el Manejo Seguro de Organismos Modificados Genéticamente redactados.									

			tema de Bioseguridad	
	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
	Diseño de un programa de concienciación, educación y acceso a la información relevante sobre Seguridad de la Biotecnología	Red de gestión del conocimiento ad-hoc en funcionamiento	<p>RE1. La promoción del uso seguro de la biotecnología moderna en el sector de la educación es propicia para potenciar el conocimiento y oportunidades de especialización en seguridad de la biotecnología.</p> <p>RE2. Hay una mayor percepción de la sociedad sobre el uso de los productos de la biotecnología moderna.</p>	<p>IDL1. Al menos dos instituciones relevantes de la educación formal e informal en El Salvador, incorporan en su curricula el tema de la biotecnología y la bioseguridad.</p> <p>IDL2.1. 200 personas del sector público y privado han sido capacitados, para procurar mayor conciencia en seguridad de la biotecnología.</p> <p>IDL 2.2. Al menos 25 funcionarios de las autoridades competentes capacitados, para llevar a cabo procesos de consulta pública en esta materia.</p>
	<p>COMENTARIO: Esta actividad está relacionada con las modalidades de cooperación siguientes: Fortalecimiento y modernización de las instituciones; Creación y desarrollo de capacidades; Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural. Se espera que durante ese período se contará con herramientas que faciliten los avances en la formación de recursos humanos en las áreas vinculadas a la biotecnología, integración y promoción del país a nivel regional y mundial. Asimismo, el desarrollo y aplicación del sistema de bioseguridad para El Salvador, incluirá la puesta en práctica de mecanismos de consulta con grupos de interés público y científicos y expertos nacionales en política, guías y regulaciones. Esto no solo contribuirá al logro de un marco regulatorio eficiente, sino que, además, es importante en la promoción de la discusión en la Sociedad de los temas, en el desarrollo del conocimiento por parte del público y en la generación de la confianza acerca del sistema regulatorio. Sin embargo, para esta tarea, el proyecto procurará la inclusión de la agroindustria, las universidades, los grupos de interés y el gobierno en general.</p>			
Presupuesto del proyecto	Incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.			

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN BIOSEGURIDAD				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)	10%		
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad	15%		
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural	0%		
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y	10%		
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes	10%		
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios	1%		
Ramón Lastra	Especialista en Bioseguridad y Tecnología	4%		
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	RECURSOS
			EXTRAORDINARIO	REGULARES
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 29.50	\$ 149.45	\$ 722.15	\$ 901.10
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ -	\$ -	\$ 741.75	\$ 741.75
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 524.90	\$ 373.50	\$ 898.40
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 168.15	\$ 237.50	\$ 405.65
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ -	\$ -	\$ 1,226.60	\$ 1,226.60
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 404.00	\$ 404.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ -	\$ -	\$ 187.30	\$ 187.30
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 29.50	\$ 842.50	\$ 3,892.80	\$ 4,764.80
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante: MARN(negociación)			\$	-
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN			\$	4,764.80

**GUIA PARA PREPARACIÓN DE PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS
REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS**

Nombre del programa o proyecto	Proyecto de Innovaciones Tecnológicas en el Cultivo de Maíz COSUDE – IICA Red SICTA – CAMAGRO
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<p>Línea 1 y 6 del Programa de Innovación para la Productividad y la Competitividad Sistemas nacionales de innovación Gestión del conocimiento y TIC para la innovación</p> <p>Línea 1, 3 del Programa de Agro negocios y Comercio. Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala. Modernización de mercados y de sistemas de comercialización.</p> <p>Línea 1 del Programa de Agricultura y Seguridad Alimentaria. Innovación institucional para un nuevo paradigma del cambio tecnológico para la producción y diversificación de alimentos.</p>
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Nacional: Departamentos de La Libertad, Ahuachapán, Usulután, La Paz y Sonsonate; El Salvador.
El problema	<p>En El Salvador, aproximadamente el 60% de la producción de granos básicos (especialmente maíz) está en manos de productores que poseen hasta una manzana de tierra y que cultivan en zonas consideradas de laderas, con sistemas de producción predominantemente poco tecnificados, que derivan en niveles bajos de productividad. Y aunque muchos de los productores están asociados a organizaciones formales, no se están beneficiando de las ventajas de estar organizados bajo esquemas que promuevan la gestión empresarial, el uso oportuno de información de mercado y el enfoque de cadenas agro productivas comerciales.</p> <p>De hecho, en su gran mayoría estos productores cultivan y cosechan maíz para su propio autoconsumo y tan solo los pequeños excedentes son comercializados en los mercados locales; con lo que mantienen limitados o casi nulos vínculos formales. Los niveles de perdidas pos cosecha son también en este sector, un factor determinante que merma el nivel global de producción.</p> <p>La intervención propuesta consiste en fortalecer las capacidades técnicas para la siembra, pos cosecha y comercialización de maíz blanco a través de la permanente búsqueda de innovaciones tecnológicas, la promoción de modelos de organización que privilegian los aspectos de desarrollo agro empresarial; la gestión de conocimiento y la aplicación de mecanismos de vinculación de pequeños productores a los mercados formales.</p>
Objetivo general	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los socios de las cooperativas de productores de maíz integrados en: FESACORA, ACOPAI, AGROSAL, FORO AGROPECUARIO, ADISA, ASPAU, CNC, FENATRACC, FECASAL, ACOGEBR, UPREX, ANCA, CEGAS y ACCAM, elevando el nivel de productividad; producción y calidad del maíz blanco producido por los beneficiarios.
Objetivos específicos	<p>Contribuir a aumentar los niveles de rendimiento en la producción de maíz blanco respecto del promedio nacional.</p> <p>Incidir entre los productores de maíz para que utilicen la información de mercado</p>

	<p>en su beneficio, tanto en la adquisición de insumos productivos como en la negociación de precios de venta de su producción.</p> <p>Promover la organización entre productores como un medio eficaz para la consecución de objetivos productivos, de gestión ambiental y empresarial; todo desde un enfoque de cadena agro productiva comercial.</p>																			
Beneficiarios	Directamente 350 pequeños productores de maíz blanco ubicados en 5 departamentos del país, asociados a las principales organizaciones del sector agropecuario. De manera indirecta, 1,750 personas (integrantes de 350 familias) que residen en el área rural de los 5 departamentos donde el proyecto tiene incidencia.																			
Duración	16 de julio de 2008 – 31 de mayo de 2011.																			
Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RESULTADOS ESPERADOS</th> <th>INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Divulgación y uso de instrumentos técnicos disponibles que propicien niveles de producción eficientes en la cadena de maíz.</td> <td>Los productores de maíz blanco aliados con el proyecto han interiorizado la importancia de realizar análisis de suelo como paso previo a la siembra y han incorporado esta práctica entre sus herramientas de trabajo. 2.</td> <td>RE: Las organizaciones de productores de maíz blanco que conforman la alianza (Beneficiarios), disponen de información técnica relevante que les permitirá producir de manera eficiente y les posibilitará concretar negociaciones comerciales de mayor provecho (Mejora).</td> <td>IDL1: 20 Análisis de suelo para el cultivo de maíz realizados. IDL 2: 60 registros actualizados de la estructura de costos de producción de maíz blanco. IDL 3: Documento de guía técnica para el cultivo de maíz blanco. IDL4: 350 productores informados sobre sus costos de producción y con mayores conocimientos de mercado.</td> </tr> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>PRODUCTOS</th> <th>RESULTADOS ESPERADOS</th> <th>INDICADORES DE LOGRO</th> </tr> <tr> <td>Diseño y ejecución de jornadas de capacitación que propicien el fortalecimiento institucional de las organizaciones que conforman la alianza, en aquellas áreas de su interés estratégico.</td> <td>1. Capacidades técnicas fortalecidas sobre aspectos relevantes de manejo adecuado pos cosecha (pérdidas; manejo de granos; capacidad de almacenamiento). 2. Mecanismos de</td> <td>RE1: Las organizaciones aliadas del proyecto (Beneficiario), han iniciado un proceso de adopción de tecnologías para responder a las necesidades de sus usuarios y a los requerimientos vigentes para el</td> <td>IDL1: Representantes (30) de las organizaciones aliadas con el proyecto, han conocido y promovido entre sus asociados, la adopción de técnicas de manejo pos cosecha, incidiendo en una</td> </tr> </tbody> </table>				ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	Divulgación y uso de instrumentos técnicos disponibles que propicien niveles de producción eficientes en la cadena de maíz.	Los productores de maíz blanco aliados con el proyecto han interiorizado la importancia de realizar análisis de suelo como paso previo a la siembra y han incorporado esta práctica entre sus herramientas de trabajo. 2.	RE: Las organizaciones de productores de maíz blanco que conforman la alianza (Beneficiarios), disponen de información técnica relevante que les permitirá producir de manera eficiente y les posibilitará concretar negociaciones comerciales de mayor provecho (Mejora).	IDL1: 20 Análisis de suelo para el cultivo de maíz realizados. IDL 2: 60 registros actualizados de la estructura de costos de producción de maíz blanco. IDL 3: Documento de guía técnica para el cultivo de maíz blanco. IDL4: 350 productores informados sobre sus costos de producción y con mayores conocimientos de mercado.	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO	Diseño y ejecución de jornadas de capacitación que propicien el fortalecimiento institucional de las organizaciones que conforman la alianza, en aquellas áreas de su interés estratégico.	1. Capacidades técnicas fortalecidas sobre aspectos relevantes de manejo adecuado pos cosecha (pérdidas; manejo de granos; capacidad de almacenamiento). 2. Mecanismos de	RE1: Las organizaciones aliadas del proyecto (Beneficiario), han iniciado un proceso de adopción de tecnologías para responder a las necesidades de sus usuarios y a los requerimientos vigentes para el	IDL1: Representantes (30) de las organizaciones aliadas con el proyecto, han conocido y promovido entre sus asociados, la adopción de técnicas de manejo pos cosecha, incidiendo en una
	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO																
	Divulgación y uso de instrumentos técnicos disponibles que propicien niveles de producción eficientes en la cadena de maíz.	Los productores de maíz blanco aliados con el proyecto han interiorizado la importancia de realizar análisis de suelo como paso previo a la siembra y han incorporado esta práctica entre sus herramientas de trabajo. 2.	RE: Las organizaciones de productores de maíz blanco que conforman la alianza (Beneficiarios), disponen de información técnica relevante que les permitirá producir de manera eficiente y les posibilitará concretar negociaciones comerciales de mayor provecho (Mejora).	IDL1: 20 Análisis de suelo para el cultivo de maíz realizados. IDL 2: 60 registros actualizados de la estructura de costos de producción de maíz blanco. IDL 3: Documento de guía técnica para el cultivo de maíz blanco. IDL4: 350 productores informados sobre sus costos de producción y con mayores conocimientos de mercado.																
ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO																	
Diseño y ejecución de jornadas de capacitación que propicien el fortalecimiento institucional de las organizaciones que conforman la alianza, en aquellas áreas de su interés estratégico.	1. Capacidades técnicas fortalecidas sobre aspectos relevantes de manejo adecuado pos cosecha (pérdidas; manejo de granos; capacidad de almacenamiento). 2. Mecanismos de	RE1: Las organizaciones aliadas del proyecto (Beneficiario), han iniciado un proceso de adopción de tecnologías para responder a las necesidades de sus usuarios y a los requerimientos vigentes para el	IDL1: Representantes (30) de las organizaciones aliadas con el proyecto, han conocido y promovido entre sus asociados, la adopción de técnicas de manejo pos cosecha, incidiendo en una																	

	<p>vinculación a mercados formales, y de gestión empresarial han sido identificados y adoptados, desde un enfoque de cadena productiva .</p> <p>3. Las principales experiencias y lecciones aprendidas han sido sistematizadas y están a disposición de los hacedores de políticas públicas agropecuarias.</p>	<p>comercio de sus productos en los mercados locales y externos (Mejora).</p>	<p>menor pérdida en sus volúmenes de producción.</p> <p>IDL2: Representantes (30) de las organizaciones aliadas con el proyecto, han sido capacitados en aspectos básicos para mejorar su comercialización y la búsqueda continua de la gestión empresarial</p> <p>IDL3: Documento que sistematice las lecciones aprendidas y contribuya así al mejoramiento de la competitividad de la cadena de maíz blanco.</p>
<p>COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica “fortalecimiento y modernización de las instituciones” y “creación y desarrollo de capacidades”. En este caso, el logro del resultado se mide a través del desarrollo de cursos de capacitación para las organizaciones aliadas con el proyecto, en donde el IICA coopera con el diseño y realización de dichos cursos, aporta información y conocimientos relevantes para esta cadena y apoya la conducción de los procesos. Contribuyendo con el fortalecimiento de capacidades a través de promover la participación directa de representantes de las asociaciones de productores, funcionarios que proveen servicios de apoyo a la producción agropecuaria y otras instituciones privadas relevantes para la competitividad de la cadena.</p>			
<p>Presupuesto del proyecto</p>	<p>Incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p>		

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN SICTA MAIZ				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo			% de Tiempo
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)			20%
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad			20%
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural			10%
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y			25%
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes			20%
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo			% de Tiempo
Jesús Perez/SICTA MAIZ	Especialista en Proyectos RED SICTA			4%
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	RECURSOS
			EXTRAORDINARIO	REGULARES
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 59.00	\$ 298.90	\$ 1,444.30	\$ 1,802.20
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 360.00	\$ -	\$ 1,483.50	\$ 1,843.50
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 1,049.80	\$ 747.00	\$ 1,796.80
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 336.30	\$ 475.00	\$ 811.30
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 3,010.90	\$ -	\$ 2,453.20	\$ 5,464.10
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 808.00	\$ 808.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 544.60	\$ -	\$ 374.60	\$ 919.20
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 3,974.50	\$ 1,685.00	\$ 7,785.60	\$ 13,445.10
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante: COSUDE				
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN			\$	13,445.10

PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS

Nombre del programa o proyecto	"Incremento de la producción y el valor de frutas y Hortalizas de la Región Norte del Departamento de Chalatenango, Zona Baja"
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<p>Línea 1,3 y 5 del Programa de Agro negocios y Comercio. Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala Modernización de mercados y de sistemas de comercialización Prospección y gestión de innovación para los agro negocios.</p> <p>Línea 1 y 3 del Programa de Innovación para la Productividad y la Competitividad Sistemas nacionales de innovación Nuevos usos de la agricultura</p> <p>Línea 3 y 4 del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad y Calidad de los Alimentos Inocuidad de los alimentos Asuntos emergentes y emergencias en SAIA</p> <p>Línea 2 del Programa de Agricultura, Territorios y Bienestar Rural Contribución de la agricultura familiar a la economía rural</p>
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Cobertura Nacional: Departamento de Chalatenango, El Salvador.
El problema	<p>En 2008 las importaciones de frutas a El Salvador ascendieron a un monto aproximado de US \$50 millones de dólares. La mayoría de esos productos provienen de los países de Centroamérica, Estados Unidos de Norteamérica y algunos del cono sur.</p> <p>Lo anterior es resultado de la escasa oferta producida a nivel local, consecuencia de cadenas productivas desarticuladas, fragmentadas y poco competitivas. Lo que provoca que las empresas locales no encuentren proveedores locales que les garanticen un suministro permanente y con la calidad e inocuidad que el mercado exige. Irónicamente, el país cuenta con al menos 440 mil hectáreas sin cultivar (estado ocioso), que podrían ser consideradas dentro de una estrategia de sustitución de importaciones.</p> <p>En la región norte del país se localiza población en el área rural que se encuentra en condiciones de pobreza. En parte producto del conflicto armado que se libró en la década de los ochenta, pero además, debido a la falta de oportunidades de empleos permanentes, la elevada migración, así como el limitado acceso a fuentes de información y apoyo técnico que les permita desarrollar actividades productivas rentables, diversificadas y con claras demandas de mercado.</p> <p>La intervención del IICA se concentrará en transferir tecnología a través de metodologías altamente participativas en las áreas de producción con calidad e inocuidad de frutas y hortalizas, el fortalecimiento de organizaciones de productores y la mayor vinculación a los mercados formales. Teniendo como área de influencia la zona baja del departamento de Chalatenango y la atención de al menos 1400</p>

	productores.
Objetivo general	Aumentar los niveles de productividad y la oferta disponible de frutas y hortalizas con la calidad, estacionalidad e inocuidad que los mercados demandan; contribuyendo al desarrollo de mejores condiciones de vida para la población residente en la zona baja de Chalatenango.
Objetivos específicos	<p>Contribuir a aumentar los ingresos obtenidos por los productores de hortalizas y frutas de la Zona Norte al finalizar el proyecto.</p> <p>Mejorar el acceso y la comercialización sostenible a mercados formales e informales de los productos hortofrutícolas.</p> <p>Lograr que los rendimientos promedio de los cultivos de frutas y hortalizas atendidos por el proyecto alcancen estándares internacionales.</p> <p>Mejorar la capacidad de negocios de las organizaciones de productores de hortalizas y frutas en la Zona Norte de El Salvador mediante el fortalecimiento de la organización empresarial.</p>
Beneficiarios	Directamente 1399 productores de frutas y hortalizas (hombres y mujeres) dedicados a la actividad agrícola en el departamento de Chalatenango. Indirectamente al menos a 6,995 personas residentes en el departamento de Chalatenango.
Duración	Septiembre de 2010 a Septiembre 2012

Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
		<p>1. Diagnóstico inicial y formulación de planes de siembra.</p> <p>2. Fortalecimiento de capacidades técnicas de los productores con enfoque de cadenas y metodologías participativas.</p>	<p>1. Fomento de cultivos a pequeña escala pero con fines comerciales, rentables y que tengan demanda en mercado.</p> <p>2. Creación de Centros de Desarrollo Empresarial CDED, para la transferencia de tecnología, el fomento de la gestión empresarial y comercialización</p>	<p>RE.1 Generación de empleos permanentes en la zona de influencia del proyecto.</p> <p>RE.2 Nuevas áreas de frutas y hortalizas cultivadas, cuya producción está vinculada a mercados formales.</p>

	<p>3. Fomento de modelos de organización y asociatividad empresarial.</p> <p>4. Fortalecimiento de las capacidades de técnicos y organizaciones vinculados al sector hortofrutícola.</p>	<p>3. Mejoramiento de la productividad por medio de la adaptación de tecnologías de bajo uso de insumos externos al sistema de producción.</p> <p>4.1 Fomento de compras grupales o mediante la Sociedad Cooperativa Multiservicios de la Zona Norte, para aprovechar economías de escala.</p> <p>4.2 Técnicos y</p>	<p>RE.3 Mayores niveles de producción por área de tierra cultivada.</p> <p>RE.4.1 Organizaciones de productores fortalecidas en materia de gestión empresarial.</p> <p>RE.4.2 Creación de capacidades técnicas en beneficio del sector Hortofrutícola.</p>	<p>1,693.</p> <p>IL.2.3 Producción acumulada de 15,201 (TM) de frutas y hortalizas cosechadas en las parcelas de los beneficiarios</p> <p>IL.2.4 6,749 TM de frutas y hortalizas cosechadas en parcelas de productores; comercializadas.</p> <p>IL.3.1 Rendimientos promedio de los cultivos se sitúan en al menos el 80% de los estándares internacionales.</p> <p>IL.3.2 Diseño de al menos 12 currículas mediante las cuales los productores conocen los factores decisivos para aumentar la productividad en los cultivos.</p> <p>IL.4.1.1 Asesoría para la creación y asociatividad de 7 organizaciones de productores.</p> <p>IL.4.1.2 Incorporación de al menos 7 organizaciones de productores a la empresa de Multiservicios El Salvador Produce.</p> <p>IL.4.2.1 23 agrónomos capacitados durante 18 meses con el enfoque de Escuelas de Campo de Agricultores.</p>
--	--	--	---	--

		<p>agrónomos debidamente entrenados en tecnología de manejo de cultivos y métodos de extensión agrícola, así como de metodologías de transferencia adaptada a la escolaridad y cultura del productor.</p>		
	<p>COMENTARIO: El proyecto y sus actividades están articulados a la modalidad de intervención de cooperación técnica "creación y desarrollo de capacidades". El cumplimiento de los resultados se mide a través de los indicadores que, en este caso, muestran que efectivamente se han fortalecido las capacidades técnicas de los productores hortofrutícolas para desarrollar una agricultura rentable y vinculada al mercado; así como la del personal profesional vinculada a la ejecución del proyecto, a través de la adopción y manejo de metodologías participativas para la transferencia de tecnología funcionales en el sector rural.</p>			
<p>Presupuesto del proyecto</p>	<p>Es un proyecto IICA que incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos), de acuerdo al siguiente cuadro, que debe incluir la información para todos los años de ejecución.</p>			

COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PROYECTO IICA EN ZBCHA				
1. PERSONAL				
1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)	10%		
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad	15%		
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural	15%		
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y	15%		
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes	10%		
1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Transversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)				
Nombre	Cargo	% de Tiempo		
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios	1%		
2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)				
RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN	RECURSOS
				REGULARES
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 29.50	\$ 149.45	\$ 722.15	\$ 901.10
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 180.00	\$ -	\$ 741.75	\$ 921.75
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 524.90	\$ 373.50	\$ 898.40
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 168.15	\$ 237.50	\$ 405.65
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 1,505.45	\$ -	\$ 1,226.60	\$ 2,732.05
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 404.00	\$ 404.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 272.30	\$ -	\$ 187.30	\$ 459.60
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 1,987.25	\$ 842.50	\$ 3,892.80	\$ 6,722.55
APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN				
Aportante: FOMILENIO			\$	733,627.00
Aportante:				
Aportante:				
GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN			\$	740,349.55

PROYECTOS-IICA DE LA OFICINA CON RECURSOS REGULARES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA-PAÍS

Nombre del programa o proyecto	Plan de Agricultura Familiar para el Encadenamiento Productivo - PAFEP
Línea de Acción predominante del PMP 2010-2014	<p>Línea 1,3 y 5 del Programa de Agro negocios y Comercio. Vinculación de productores a los mercados, incluidos los productores de pequeña escala Modernización de mercados y de sistemas de comercialización Prospección y gestión de innovación para los agro negocios.</p> <p>Línea 1 y 3 del Programa de Innovación para la Productividad y la Competitividad Sistemas nacionales de innovación Nuevos usos de la agricultura</p> <p>Línea 3 y 4 del Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad y Calidad de los Alimentos Inocuidad de los alimentos Asuntos emergentes y emergencias en SAIA</p> <p>Línea 2 del Programa de Agricultura, Territorios y Bienestar Rural Contribución de la agricultura familiar a la economía rural</p>
Ámbito: País (indicar si es de cobertura nacional, región, provincia, departamento u otras categorías)	Cobertura Nacional: En los 14 departamentos de El Salvador.
El problema	<p>Las reformas económicas, sociales y políticas que se implementaron en El Salvador a principios de los años noventa en el marco del denominado Consenso de Washington, significaron el desmantelamiento y/o eliminación de instituciones del sector agropecuario e implicaron cambios drásticos en los aspectos relativos a su rol normativo y regulatorio desde el punto de vista institucional, reduciendo y en algunos casos eliminando significativamente, la capacidad de definir la política sectorial.</p> <p>En este contexto se privatizaron activos y se redefinieron funciones, se ajustaron los presupuestos públicos hacia la baja, se redujo el personal y se focalizó la acción de “subsidiariedad” del Estado hacia la provisión de servicios no rentables para la empresa privada. Además, en el proceso de formulación de políticas públicas los ministerios de agricultura perdieron también muchos de los instrumentos tradicionalmente empleados para hacer política sectorial (regulación de precios, establecimiento de aranceles y cuotas de importación y exportación y tasas de interés preferenciales; entre otros).</p> <p>A lo anterior se agregó la contracción del gasto público real agropecuario durante la última década del siglo pasado -y buena parte de la primera del nuevo- en la mayoría de países centroamericanos, de manera especial el orientado a infraestructura, investigación y transferencia tecnológica. Esta reducción en los presupuestos públicos durante los años noventa significó que la inversión en infraestructura productiva rural fuera muy limitada e insuficiente para impulsar cualquier estrategia de crecimiento sostenible del sector agropecuario y del medio rural.</p> <p>La reducción del peso gravitacional del sector público implicó el traslado de un mayor</p>

	<p>poder de decisión al mercado en temas como definición de precios y apertura comercial. Sin embargo, la escasa institucionalidad privada existente, concentrada principalmente en gremios agroindustriales para la exportación, no logró mayores niveles de eficiencia. Por otro lado, la escasa competencia en los mercados domésticos de bienes, servicios y factores provocó que los beneficios no se distribuyeran de manera equitativa entre productores, intermediarios y consumidores, fomentando la concentración económica.</p> <p>La conjunción de estos aspectos y la implementación de políticas públicas agrícolas bajo el principio del “dejar hacer, dejar pasar”, derivaron en un abandono del sector agropecuario, en la pérdida de competitividad y en la perpetuación de la pobreza rural.</p> <p>La intervención del IICA en este sentido tiene como propósito esencial desarrollar capacidades técnicas dentro de las instituciones públicas y privadas vinculadas al sector, así como la definición de políticas diferenciadas congruentes con las especificidades de las diversas estructuras productivas que coexisten en el mundo rural, considerando los recursos limitados y la indispensable readecuación institucional. Para lograr el desarrollo y consolidación de nuevos modelos de transferencia tecnológica que deriven en la adopción de sistemas de producción rentables con un enfoque predominantemente de cadenas sostenibles.</p> <p>La apuesta por tanto, es por concentrar esfuerzos que contribuyan a equilibrar la oferta y demanda de productos alimenticios que se cultiven en la suficiente cantidad y se cosechen con la adecuada calidad e inocuidad, capaces de satisfacer a los mercados formales más exigentes y contribuir de esa forma a ir cambiando la condición actual que tiene El Salvador de importador neto de alimentos. El desarrollo y fortalecimiento de cadenas competitivas estratégicamente seleccionadas (granos básicos, acuicultura, hortalizas, cacao, ganadería de leche, artesanías turismo rural, frutas, apicultura y café), será también un objetivo de capital importancia; al igual que la búsqueda de una amplia participación, inclusión y corresponsabilidad en el proceso de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los procesos y acciones que apunten a revalorizar el sector y a reducir la pobreza.</p>
Objetivo general	Incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales y el desarrollo de encadenamientos productivos sostenibles.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> i. Desarrollar capacidades técnicas en los diferentes eslabones de las cadenas productivas seleccionadas, en las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo del sector agropecuario nacional. ii. Incrementar la productividad y el nivel de producción agropecuaria de las familias rurales . iii. Contribuir a disminuir el costo de los insumos para la producción mediante el abastecimiento de fertilizantes a precios más competitivos, producto de esquemas organizativos y de asociatividad más eficientes.
Beneficiarios	En los próximos 4 años, el PAFEP tendrá como población beneficiaria directa a aproximadamente 65,000 productores que se encuentran en el segmento de agricultura familiar comercial. De ese total, aproximadamente 17 mil productores serán atendidos durante el 2011.
Duración	3.5 años

Descripción de actividades, productos, resultados e indicadores de logro	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES DE LOGRO
	<p>Brindar la transferencia tecnológica, asistencia técnica, capacitación e insumos productivos para el desarrollo y fortalecimiento de las cadenas identificadas.</p> <p>Brindar apoyo y</p>	<p>Cadenas de valor competitivas desarrolladas.</p> <p>Diseño y ejecución de nuevos modelos de transferencia tecnológica</p>	<p>RE 1. Se cuenta con estudios de diagnóstico actualizados, a través de los cuales se han identificado los principales cuellos de botella que impiden el desarrollo competitivo de esas cadenas.</p> <p>RE 2. Centros de Desarrollo Productivos establecidos y en funcionamiento</p> <p>RE 3. Productores se benefician de un modelo de incentivos que responde a las características particulares de cada una de las cadenas.</p> <p>RE 4. Técnicos en calidad del café certificados.</p> <p>RE 5. Beneficios de café con capacidad instalada mejorada.</p> <p>RE 6. Centro de reproducción avícola, establecido</p> <p>RE 7. Centro de reproducción bovina remodelado.</p> <p>RE 8. Productores de cadenas priorizadas asistidos técnicamente para</p>	<p>IDL 1. Diez cadenas productivas han sido caracterizadas.</p> <p>IDL 2. 698 CDP-Centro de Desarrollo Productivo, establecidos.</p> <p>IDL 3. 17,318 productores con incentivos (incluidos insumos) para la transferencia de tecnología, recibidos.</p> <p>IDL 4. Al menos 30 técnicos han sido certificados en la calidad del café.</p> <p>IDL 5: 21 pequeños beneficios de café han mejorado su eficiencia de operaciones</p> <p>ILD 6. 1 centro de reproducción avícola ha sido establecido.</p> <p>ILD 7. 1 centro de reproducción bovina ha sido remodelado</p> <p>IDL 8. Al menos 17 mil productores han sido asistidos técnicamente para la</p>

	<p>asistencia técnica para promover el desarrollo agro empresarial y la vinculación a mercados de los productos de las cadenas.</p>	<p>Creación e intercambio de conocimiento para el desarrollo de capacidades técnicas en instituciones prestadoras de servicio vinculadas al sector agropecuario.</p>	<p>la producción con calidad e inocuidad.</p> <p>RE 9. Centro de Acopio y Servicios, establecido</p> <p>RE 10. Convenios de compra-venta, asesorados.</p> <p>RE 11. Acuerdos de competitividad, suscritos.</p> <p>RE 12. Planes de negocios, asesorado.</p> <p>RE 13. Recurso humano formado en materia de gestión empresarial y comercialización, capacitados.</p> <p>RE 14. Productores participando en eventos de comercialización.</p> <p>RE 15. Productores asociados negociando insumos a precios competitivos.</p>	<p>producción con calidad e inocuidad.</p> <p>IDL 9. 180 Centros de Acopio y Servicios, establecidos</p> <p>IDL 10. 35 convenios de compra - venta, asesorados.</p> <p>IDL 11. 8 acuerdos de competitividad.</p> <p>IDL 12: 8 planes de negocio.</p> <p>IDL 13. Al menos 917 productores en materia de gestión empresarial y comercialización, capacitados.</p> <p>IDL 14. 917 productores participando en eventos de comercialización.</p> <p>IDL 15. Al menos 17,317 productores asociados negociando la adquisición de insumos.</p>
<p>COMENTARIO: Estas actividades están relacionadas con las modalidades de “Fortalecimiento y modernización de las instituciones”; “Creación y desarrollo de capacidades” y la de “Gestión de conocimiento para la agricultura y el bienestar rural”. La oficina con sus recursos financieros enfocará su estrategia de implementación en la creación y desarrollo de capacidades y la gestión de conocimiento, principalmente en apoyo a las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo del sector agropecuario. Privilegiando las áreas de gestión territorial que posibiliten el desarrollo y la innovación institucional, la articulación de competencias y capacidades sectoriales y la integración de los pequeños sistemas de producción agrícola en el desarrollo sustentable.</p> <p>La metodología que se utilizará para la transferencia de tecnología a más de 65,000 productores en 4 años, será la de Escuelas de Campo. Donde aproximadamente 400 profesionales y técnicos especialistas estarán capacitando a cerca de 17,000</p>				

	productores, por medio del desarrollo de al menos 12 currículas en cada una de las 10 cadenas agro productivas que han sido previamente seleccionadas.
Presupuesto del proyecto	Incluirá los recursos de fondos regulares (cuotas y misceláneos) más recursos provenientes de fuentes externas, de acuerdo al siguiente cuadro que está incluyendo la información para todos los años de ejecución.

**COSTOS DIRECTOS ANUALES DEL PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR Y
ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS**

1. PERSONAL

1.1. Personal de la Oficina (es el aporte sustantivo al proyecto)

Nombre	Cargo	% de Tiempo
Gerardo Escudero Columna	Representante (60%)	10%
Edgar Cruz Palencia	Especialista en Competitividad	10%
José Antonio Herrera	Especialista en Desarrollo Rural	10%
Cindy Verónica Hernández	Encargada de Gestión de Conocimiento y	10%
Salvador Ernesto Polío	Especialista en Redes	10%

1.2. Personal de los Programas de Concentración Técnica y de Coordinación Trasversal, CAESPA y otras unidades (es el aporte complementario al proyecto)

Nombre	Cargo	% de Tiempo
Marcelo Núñez Rojas	Especialista Regional en Agronegocios	3%
Francisco Enciso	Especialista Regional en Innovación	1%
Héctor Medina	Especialista en Formulación de Proyectos.	1%
Jorge Caro	Especialista en Competitividad	1%
Gustavo Cárdenas	Especialista en Recursos Naturales, Cambio	1%
Pedro Cusianovich	Especialista en Formulación de Políticas en Agroindustria	1%
Hernando Riveros	Especialista en Formulación de Políticas en Agroindustria	2%
Juan Calivá	Especialista en Modernización Institucional	1%
Hernán Chiriboga	Especialista en Modernización Institucional	1%

2. COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN (US\$)

RUBRO	CUOTAS	MISCELANEOS	TIN +	TOTAL
			EXTRAORDINARIO	RECURSOS REGULARES + PROPIOS
OGM 3: Capacitación y Eventos Técnicos	\$ 59.00	\$ 298.90	\$ 1,444.30	\$ 1,802.20
OGM 4: Viajes Oficiales	\$ 360.00	\$ -	\$ 1,483.50	\$ 1,843.50
OGM 5: Documentos y Materiales e Insumos	\$ -	\$ 1,049.80	\$ 747.00	\$ 1,796.80
OGM 6: Equipo y Mobiliario	\$ -	\$ 336.30	\$ 475.00	\$ 811.30
OGM 7: Comunicaciones, Combustibles y Mantenimiento	\$ 3,010.90	\$ -	\$ 2,453.20	\$ 5,464.10
OGM 8: Contratos por Obra	\$ -	\$ -	\$ 808.00	\$ 808.00
OGM 9: Seguros, Atenciones Oficiales y Otros	\$ 544.60	\$ -	\$ 374.60	\$ 919.20
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	\$ 3,974.50	\$ 1,685.00	\$ 7,785.60	\$ 13,445.10

APORTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS PARA COSTOS DE OPERACIÓN

Aportante: GOES			\$ 18790,398.00
Aportante:			
Aportante:			

GRAN TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN **\$ 18803,843.10**